

# Ideal Numantino

PERIODICO CATOLICO

Francisco concertado

Precios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas  
Semestre... 2,75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

## Campaña gloriosa

Bien lo decíamos el último día al recibir los lacónicos telegramas que nos traían las noticias de las bajas de nuestro valiente ejército; «nuestra bandera flotará siempre triunfante y se verá la sangre de los que la vierten por su honor!» En efecto; nuestra bandera ondea triunfante en las márgenes del Kert y los feroces kabileños y los que les alientan en su desesperada lucha tienen que haber probado que esa bandera está defendida por bizarros soldados y prestigiosos oficiales, que no temen ofrendar su sangre generosa para que más encarnadas sean aún las bandas rojas del emblema de la Patria.

Nuestra victoria ha sido completa. Si hemos tenido sensibles bajas, que siempre ha de haberlas en todo combate, las del enemigo han sido muchísimas, y éste ha tenido que huir a la desbandada, después de haber probado la valentía y el arrojo de nuestros soldados que le dejaron aproximarse hasta luchar cuerpo a cuerpo, para que más personal fuera el triunfo de los nuestros, y más grande la mortandad del enemigo.

Así lo prueban los 80 cadáveres que abandonaron con el armamento, cosa incomprensible en los kabileños.

Si las agresiones se repiten como en 1909, no son estos combates como los del mes de Julio de aquel mismo año; no ha habido infaustos barrancos del lobo; no ha habido indecisión en nuestras tropas; ni repliegues, ni retiradas, no; los ataques han sido rechazados, y cuantas veces han pasado los kabileños el Kert, otras tantas le han tenido que repasar, no todos, sino sólo los que podían huir.

La campaña actual comienza entre nimbos de gloria. ¡Honor a los mártires que sucumbieron! ¡Vitor a los que vengaron su sangre y añadieron nuevos laureles a la bandera de la Patria!

### CRONICA DEL BIEN

## El ropero de San Saturio

Hace un año, un celoso empleado de la cárcel de Soria, compadecido ante la miseria que sufrían los infelices presos por carecer de ropa interior con que cubrirse, pidió alguna ropa para remediar tal desgracia.

La petición se hacía a las señoras de Soria, y jamás se ha llamado a su caritativo corazón sin que éste haya respondido con generosidad.

Camisas, calzoncillos, ropas, todo se recogió bien pronto, usado es verdad, porque la necesidad era perentoria; pero quedó remediada y la miseria desapareció.

No bastaba sin embargo el haber aliviado la necesidad del momento, bien pronto se pensó en el porvenir, porque si las prendas entregadas podían durar siempre, ni los presos eran siempre los mismos.

Y al punto surgió la idea, como brota la flor y el fruto en el terreno abonado y se instituyó *El ropero de San Saturio*, con mas estatutos que la buena voluntad ni mas regla que la caridad.

Y esa voluntad guiada por Dios Nuestro Señor y esa caridad inflamada en el fuego del Corazón de Jesús, fué la que redactó la organización y las bases que

están escritas todas en una cuartilla de papel.

Hay una Presidenta, una Secretaria y diez vice presidentas. Cada una de estas doce tiene a su cargo recoger diez prendas de vestir, de otras tantas asociadas, que se comprometen a entregar una prenda por año.

Y las han entregado ¿cómo no? siendo la caridad la que lo pedía y no sólo se han entregado las 120 prendas que corresponden, sino que ayer se habían entregado ya ¡156! porque la caridad y posición de algunas obreras de tan hermoso ropero no se contentaban con una sola cosa.

Y en una mansión señorial, donde los reposteros proclaman las nobles acciones de los antepasados que supieron con ellas ganar emblemas para sus escudos; allí, tras los cortinajes de seda que se descorren pausadamente, están guardadas esas prendas, que con cariño enseña la señora de la noble morada, con la misma alegría que enseñara el rico *trousseau* de una desposada.

Allí están las camisas y las camisetas, los chalecos de lana y los pantalones, los calzoncillos y los calcetines, todo nuevo, todo flamante en medio de su modestia, pero que adquiere doble precio al saber que todo ha ido a aquel sitio en alas de la caridad.

Llegará el día de San Saturio, cuando los hijos de Soria se cubran con sus mejores ropas también los infelices reclusos tendrán ropas, limpias y nuevas para remediar sus necesidades.

¿Qué quienes son esas caritativas señoras y señoritas? Las de siempre, las que buscan en la piedad alientos para todo lo bueno, las que comulgan con frecuencia para alimentarse con el Pan celestial, las que por lo mismo tienen sus obras informadas por virtud divina y por eso son obras verdaderas de caridad; que Dios es caridad. «Deus charitas est».

Véase ahora la nota de las prendas que se han de entregar y de las que quedan en depósito.

Se entregarán a petición del celoso Director de la cárcel:

Camisas de hombre, 22; calzoncillos, 30; camisetas, 8; calcetines, 5 pares; pantalones, 3; chalecos, 6.

Total, 74 prendas.  
Quedan en depósito camisas de hombre, 33; calzoncillos, 11; camisetas, 7; chalecos de bayona, 1; pantalones, 6; calcetines, 3 pares; faja, 1; blusa, 1; camisas de mujer, 12; medias, 3 pares; delantales, 3; pañuelo de talle, 1.

Total, 82 prendas; las que unidas a las 74 que se han de entregar resultan 156 que se han recogido.

## De San Sebastián

San Sebastián, 14.—Ha llegado el ministro de Estado que poco después subió a Miramar para cumplimentar a doña Victoria. Le anunció que el rey llegará mañana ó pasado.

Esta tarde conferenciará el Sr. García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra.

—En Deva, Pasajes y otros puntos de la provincia se realizan trabajos para secundar la huelga de Bilbao.

En la capital donde escasea el elemento obrero no darán resultado.

Los obreros católicos de Lezo, han acordado sustituir en sus trabajos a los compañeros que se declaren en huelga y tenerlos después a raya.—P. A.

## La huelga de Bilbao

Cuando escribimos estas líneas no sabemos el estado en que se encuentra la huelga, es decir la tendencia que pueda haber hacia la solución ó hacia el choque.

Los telegramas de Madrid de ayer tarde dicen que continuaba igual y lo que sabíamos era que estaba muy grave.

La Comisión de patronos ha publicado un manifiesto exponiendo su conducta y su actitud de intransigencia, y para continuar en su actitud ha vuelto a recibir amplios poderes.

## Contestación á Canalejas

Al telegrama de éste al Gobernador, que publicamos el último día la comisión ha contestado con el siguiente.

«Por conducto del Gobernador hemos tenido conocimiento del telegrama de V. E.

Reunida hoy nuevamente la Asamblea de patronos, éstos por unanimidad han acordado ratificar los poderes a la comisión y a la presidencia en las mismas condiciones que antes.

La Asamblea patronal no solicita de V. E. más que el mantenimiento del orden público y de la libertad del trabajo y sobre todo que se ampare a los obreros nuestros, que por deseo natural de sustentarse y sustentar a sus familias son cazados como fieras por los huelguistas.

Ejemplo inmediato lo tiene V. E. en lo ocurrido anoche en Portugalete, donde ya no sólo se han contentado con realizar los atropellos en la vía pública, sino que han allanado é invadido el hogar doméstico, sin que haya habido fuerza pública que los haya protegido.

Además tenemos el sentimiento de decir que, desgraciadamente el orden público y la libertad del trabajo han desaparecido de Vizcaya durante el día de hoy. (Martes).

Cumpla V. E. imparcialmente sus deberes de gobernante y recibirá el aplauso de los buenos ciudadanos.»

## La ley Marcial

Se publicó después y a pesar de eso se registraron algunos alborotos y coacciones y hubo por consiguiente tiros.

Se han suspendido las garantías en toda Vizcaya y la huelga es tan general que no se publican periódicos. No hemos recibido pues *La Gaceta del Norte* desde anteayer.

## Somaté en Algorta

En este pueblo que no es más que una continuación de Bilbao por el lado derecho de la Ría y que se encuentra junto a las Arenas hubo necesidad de tocar a *Somatén* porque los huelguistas lo invadieron y allí no había fuerza. El hecho es muy elocuente.

## Obreros esclavos

El socialismo predica la redención del obrero y lo que hace es volver a la época de la esclavitud. Dígalo el siguiente hecho.

Algunos obreros que trabajaron el lunes se presentaron por miedo en el Centro obrero para inscribirse como asociados, pues bien allí se les ponía UNA MARCA en la mano con el sello de la Sociedad. Es decir quedaban marcados como esclavos, y dirán que quieren libertad!

## La huelga de Asturias

Oviedo, 13. (Recibido con retraso).—Regresó la comisión de personalidades que fué a Mieres a solicitar del director de la Hullera de Turón la admisión del obrero cuyo despido ocasionó el actual conflicto. El director se negó a acceder a la petición alegando que se trata de una cuestión de disciplina; únicamente cuando considere que ha purgado la falta cometida admitirá al citado obrero.

Los comisionados creen que asiste la razón al director de las minas.

El gobernador prohibió el mitin que los huelguistas proyectaban celebrar esta tarde en Mieres.—P. A.

Oviedo 13. (Recibido con retraso).—Esta madrugada llegaron tres compañías del regimiento de Burgos. Otra quedó en Mieres.

Circuló el rumor que no se ha confirmado de que los huelguistas habían matado al contratista de las minas de Aller.

En Laviana se han declarado en huelga los obreros de las minas de Martínez Rivas a causa de haberse rebajado el ornal a algunos de ellos.—P. A.

Oviedo, 14.—Esta madrugada volaron los huelguistas el puente minero de las Hulleras del Turón. Témesese que en vista de este acto de los huelguistas vuelva la empresa a su actitud de intransigencia. El comité de la huelga de Mieres ha comunicado al gobernador que acepta las proposiciones del director de la empresa del Turón que consisten en no admitir al obrero origen de la huelga hasta que a su juicio haya purgado la falta cometida. Han llegado un teniente y 20 soldados pertenecientes al destacamento de Gijón.—P. A.

## SE SOLUCIONÓ

Anoche, a las 23,55, dirigió el ministro de la Gobernación un telegrama circular a los Gobernadores comunicándoles que ayer quedó solucionada satisfactoriamente la huelga en toda la cuenca minera de Asturias.

Así nos lo ha participado esta mañana el Sr. Gobernador.

## De Madrid

Canalejas no recibe.—Buscando soluciones —Comisionados de Hacienda.—¿Dimite Alzave?—Desgracias en las prácticas de tiro

El jefe del gobierno se excusó hoy de recibir a los periodistas. Hizolo en su lugar el subsecretario de la Presidencia Sr. Serrano, quien les manifestó que el secretario del Instituto de Reformas Sociales Sr. Puyol había conferenciado con el Presidente del Consejo manifestándole que se trataba de llegar a un arreglo que solucione la huelga de Asturias.

Añadió que el conflicto de Bilbao seguía igual

—En breve saldrán de Madrid ocho funcionarios del ministerio de Hacienda, comisionados por el Sr. Rodríguez para que giren una visita a todas las Delegaciones de provincias é inspeccionen la recaudación de tributos.

El ministro de Hacienda ha insistido hoy en que no habrá prórroga en el plazo para las redenciones del servicio militar que termina el día 30 del actual.

—Por disposición del ministro de Fomento esta tarde sale el director general de Obras públicas Sr. Armiñán con

pañado del ingeniero Sr. González Llanos con objeto de enterarse del estado de las huelgas de Asturias, Santander y Bilbao para informar al Sr. Gasset y proponerle las medidas convenientes que a su juicio puedan contribuir a solucionar aquellas.

—Interrogado un ministro sobre la anunciada dimisión del general Aldave manifestó únicamente que no sabía nada.

—Haciendo prácticas de tiro en el vecino pueblo de Vicalvaro hizo explosión esta mañana uno de los cañones que tomaban parte en los ejercicios resultando un artillero muerto y varios heridos. A mediodía manifestó el ministro de la Guerra a quien interrogamos en demanda de detalles, que carecía de ellos y que la noticia había llegado a su conocimiento por conducto extraoficial y con el mismo laconismo con que nosotros la teníamos. —P. A.



Sección religiosa

Día 16.—Sábado.—Ss. Cornelio, p. y m., Cipriano, ob. y m., Rogelio, m., Eufemia y Eumelia, vgs. y mrs., Lucía y Germiniano, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de los Santos Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado.*

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San José.—Celebrará su Vigilia mensual ordinaria esta noche, a las nueve y media, en la Iglesia de la Mayor.

Día 17.—DOMINGO XV DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—LOS DOLORES GLORIOSOS DE MARÍA SANTÍSIMA.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís, Ss. Pedro de Arbués, Justino y Agatoclia, mrs., Columba, vg. y m., Lamberto, ob. y Teodora é Hildegarda, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

El Evangelio de esta dominica está tomado del capítulo VII de San Lucas: «Resurrección milagrosa del hijo único de la viuda de Naim.»—Fruto: En nuestras penas y en nuestros dolores acudamos con confianza al buen Jesús, porque él es nuestro verdadero Consolador.

En la I. I. Colegial, a las nueve y cuarto de la mañana, Misa solemne después de Tercia; en las demás Iglesias, a las horas de costumbre.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, a las diez y media de la misma, misa solemne con exposición de S. D. M. por la cofradía de la Minerva.

En la de Religiosas Clarisas (Santo Domingo) por la tarde, a la hora acostumbrada, el devoto Ejercicio de la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Día 18.—Lunes.—Ss. Tomás de Villanueva, arz., José de Cupertino, cf., Detodio, ob. y m., Sofía é Irene, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble y color blanco.*

Continúa en la Iglesia de la Merced (Hospicio), a las cinco de la tarde, la Novena en honor de su Excelsa Patrona, Nuestra Señora de las Mercedes, que comenzó el jueves próximo pasado.

Extranjero

¿Hay arreglo ó no?  
París 14.—El ministro de Negocios regresó de Rambouillet después de informar al presidente de la República de los términos en que está redactada la respuesta a las contra proposiciones alemanas.

El documento se envió por correo especial a Berlín, y hoy llegará a manos de Cambon que lo transmitirá mañana al ministro de Negocios Mr. Kiderlen.

Mr. Salves comunicó a los embajadores de Inglaterra y Rusia las líneas generales de la citada contestación.

Berlín 14.—*La Gaceta de Colonia* comenta el acuerdo del Gobierno francés de aceptar un régimen comercial en Marruecos igual para todas las potencias y dice que, siendo así, el acuerdo no haría esperar, pues Alemania no desea otra cosa.

Otros informes atribuyen también a Mr. Kiderlen declaraciones optimistas sobre una próxima inteligencia franco alemana; en todo caso—añadió—resolvería nuestras diferencias el tribunal de la Haya.—P. A.

Instrucción pública

Informes y noticias

Por el ministerio ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por algunos vecinos del pueblo de Retortillo contra la orden de la Subsecretaría, que no estimó la denuncia presentada contra la maestra de dicho pueblo, Doña Francisca Tierno, por ejercer varias industrias y tener un estanco dentro del mismo edificio de la escuela que dirige, proponiendo que se confirme en todas sus partes la orden de la Subsecretaría de 30 de Noviembre de 1910, poniendo con esta resolución fin á este expediente.

Por la Junta provincial se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para Fuentepinilla, D. Servando Aguilera; para Muñecas, D. Miguel Ruiz Aylagas; y para Vizmanos, D. Juan Aylagas García.

Nota.—En el número anterior se deslizo una errata que conviene rectificar.

Se dice en la disposición 4.ª respecto á la apertura de escuelas de párvulos que «la educación y servicio inmediato de los párvulos correrá precisamente á cargo de maestros» y debe decir de maestras.

EL COLERA Y LOS JESUITAS

Barcelona.—El Padre Rector de la residencia de los jesuitas de esta ciudad entregó al Excmo. señor Obispo un importante donativo ofreciendo el concurso de todos los padres de la compañía para atender á los enfermos de Vendrell y de otras poblaciones.

—Se ha ordenado la inmediata incorporación de los soldados de Administración Militar á sus respectivos cuerpos y que hoy disfrutan licencia. En esta población reina absoluta tranquilidad.—P. A.

EL JUEGO

Una inmundicia tragedia ha puesto de actualidad en Zaragoza la cuestión del juego. El crimen de la calle de Cerdán ha producido general indignación y sorpresa á casi todos.

A casi todos, decimos, porque á nosotros nos indigna, pero no nos sorprende, no.

No nos ha sorprendido ver probado que en Zaragoza se jugaba á los prohibidos. Pues aunque sabemos de cierto las severas órdenes prohibitivas que el Gobernador tenía dadas, sabemos también la historia de ciertas tolerancias, que no necesitan la corrupción de agentes de la autoridad, porque se basan suficientemente en la impunidad del compradazgo político y, sobre todo, en la complacencia aquiescencia de la opinión.

Hoy se escandalizan de que haya una escondida chirlata en Zaragoza los que no podían soportar que la prensa católica se indignara de que se explotara aquí mismo con cínico y lujoso alarde el jugar á los prohibidos.

Ni nos ha sorprendido que se jugara, ni mucho menos que de una casa de juego salga un delito.

Los centros donde se juega á los prohibidos son excelentes campos de cultivo para el crimen; de unos, de las casas zafias y pobres, sale la riña, el atraco, el robo; de los más pulcros y mejor amueblados, sale el suicidio, la estafa, el chantaje...

Todos merecen igual asco; todos exigen igual prohibición.

La sangre que ha manchado la calle de Cerdán parece que va á limpiar á Zaragoza de jugadores.

Ojalá sea así, sobre todo con los peli gros que en este orden traen las fiestas del Pilar.

No vayamos á organizar espléndidamente festejos para consuelo tardío de los forasteros desplumados.

Que hace tiempo que levanta el estómago y los puños la figura de D. Juan de Robres, que, según la leyenda, quiso hacer caridad.

Pero antes hizo los pobres.

De *El Noticiero*, de Zaragoza.

IMPORTANTE

La Asociación de Caridad ha circulado la siguiente carta:

«Muy señor nuestro y estimado con socio: El Consejo Supremo de la Asociación de Caridad de esta Ciudad nos designó para constituir la Junta directiva de tan benéfica institución, y á la vez que nos complacemos en participarle que ha quedado constituida la Junta, le enviamos un ejemplar del Reglamento por que se rige, permitiéndonos solicitar de V. su eficaz cooperación para el mejor éxito de la misión que se nos ha confiado, cooperación que no dudamos ha de prestarnos teniendo en cuenta que ha de resultar en beneficio de nuestros vecinos pobres cuyas necesidades se trata de remediar.

Siendo el propósito de esta Junta que la Asociación comience el socorro á los pobres en 1.º de Octubre próximo, en dicha fecha comenzará la recaudación de las cuotas mensuales y al objeto de dar principio á las obras del Asilo Nocturno á la mayor brevedad, los donativos destinados á este objeto comenzarán á cobrarse en 15 del actual.

Esta Junta se permite recomendar á V. que desde 1.º de Octubre se abstenga de dar limosna á los pobres que se la soliciten, los que debe enviar á la Asociación de Caridad é igualmente le suplican que si tiene la costumbre de dar limosna en determinados días, las cantidades que á este piadoso fin se proponga destinar las ingrese en la Asociación, bien como aumento de cuota mensual ó como donativo, en la seguridad de que de ese modo se remediarán las necesidades de los pobres.

De V. atentos SS. SS. y convecinos, León del Río, Presidente.—Teodoro Ramírez, Vicepresidente.—Epifanio Rídruejo, Tesorero.—Manuel Hortal, Secretario.—Contador.—Julián Ballester, Vocal 1.º—Vicente Tejero, Vocal 2.º—Daniel Gil, Vocal 3.º»

Aclaración

Para demostrar que la información de la llamada prensa rotativa adolece muchas veces de la falta de veracidad, presentaré una prueba que indica la frescura ó por lo menos ligereza de sus corresponsales; pues en un periódico de la República Argentina acabo de leer, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ecos de las tormentas. Madrid, Julio 28. De Soria comunican que ayer durante el temporal cayó un rayo en el santuario de la virgen de Abejar. Poco después estalló el incendio, que no pudo ser dominado, apesar de los trabajos hechos por la guardia civil y los vecinos.

Los campos se encuentran convertidos en lagunas y las carreteras y caminos están intransitables».

¿Qué decir de este notición? Que el corresponsal en Madrid de la R. Argentina, llevando la intranquilidad y la alarma á los hijos de Abejar, que siempre tuvieron en gran veneración y aprecio á la ermita de su virgen del Camino habrá quedado más fresco que una lechuga satisfecho y pagado, porque consciente ó inconscientemente ha hecho que sus lectores comulguen, como vulgarmente se dice, con ruedas de molino.

Nada más lejos de la verdad que lo comunicado por el periódico de Madrid; haciéndose muy difícil el creer que de Soria le hayan participado tal noticia.

Conste, pues, para tranquilidad de los hijos de Abejar, residentes en la Argentina, que en dicha villa, afortunadamente ningún suceso desagradable hemos tenido que lamentar.

Conste también, para satisfacción de los de Cabrejas del Pinar, de allende el Atlántico que, si bien es cierto cayó un rayo en el santuario de la Virgen de la Blanca, causando algunos no muy grandes desperfectos, ya reparados por las dignas autoridades con religiosa actividad que les honra, es completamente falso que el incendio alcanzase las proporciones tan alarmantes que indica el comunicante.

Sirvan de aclaración estas palabras, y hasta otra más gorda; pues á fuerza de tragar, el embudo de la prensa rotativa hace grandes tragaderas, quedando de dicha prensa tan solo una cosa cierta, á saber: que se ha convertido en «laguna»

de mentiras, que á la vista se ha hecho «intransitable» su lectura, y que constituye verdaderamente una «tormenta».

A. Garijo MAYOR

Abejar 12 Septiembre 1911.

AVISO

Nuestros amables suscriptores de fuera de la capital pueden aprovechar la venida á la feria próxima para hacer el pago de su suscripción.

Noticias.

Varias.

Tenemos como seguro, que hoy publicará un periódico de esta capital una carta, ó algo semejante, de D. Joaquín Iglesias, rectificando lamentables equivocaciones en que incurrió al hacer en él terminantes, pero inexactas afirmaciones, como ha tenido la nobleza de reconocer y la caballerosidad de confesar, cuando después se le ha recordado en qué fecha y con qué motivo estuvo en su casa el señor Gómez Santacruz, la única vez que tuvo el honor de pisar aquellos umbrales y que no fué ni la víspera de la elección de Auxiliar de Cuentas, ni para recomendarle que votara ó dejara de votar ninguna candidatura.

— El *Boletín oficial del obispado* publica el siguiente aviso y encargo, que con gusto hacemos nuestro.

«La Asociación Benéfica de la Enseñanza Católica, establecida en Madrid, Atocha, núm. 18, desea saber las señas de todos los maestros católicos de España, tanto públicos como privados, para enviarles una circular y un folleto acerca de la Asamblea de la Enseñanza.

Los señores Curas párrocos y Economos harán una obra buena mandándole la dirección exacta de los maestros y maestras de sus pueblos».

— El miércoles por la noche salió para Valladolid, nuestro particular amigo D. Aurelio González de Gregorio, con objeto de asistir á las sesiones convocadas por el Consejo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, de la que es vocal.

En sus deliberaciones tomará una parte muy activa, y al efecto presentará al Consejo y repartirá entre sus miembros un folleto que acaba de editar intitulado «La Agricultura y los Poderes públicos», para que se estudien las indicaciones y conclusiones que formula en pro de la Agricultura.

JUEGOS FLORALES.—Patrocinados por el casino de Guadalajara se celebrarán unos Juegos Florales el día 24 del próximo mes de Octubre con motivo de las fiestas que se celebrarán en aquella capital.

Hay 15 temas y otros tantos premios. Todos los temas nos parecen muy acertados.

— El domingo se verificará en los Salones de la Sociedad Numancia el banquete con que la Junta gestora de Ferrocarriles obsequia á los Diputados y Senadores que trabajaron para conseguir la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro en la prolongación del ferrocarril hasta Castejón.

Por cierto que hace más de dos meses que se firmó la ley, y hasta ahora no se ha hecho el depósito para ir á la subasta, á pesar de las promesas que tan solemnemente se hicieron, como nos decían los comisionados.

¿Qué ocurre en el asunto?  
REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.—El Sr. Delegado de Hacienda, en atento B. L. M. nos comunica que el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, termina el plazo para redimir con metálico del servicio militar activo, según orden recientemente recibida.

Publicamos la noticia, agradeciendo la atención á nuestro distinguido comunicante, pues la consideramos de interés para los lectores.

— Mañana darán comienzo los exámenes de las alumnas oficiales y libres de la Escuela Normal de Maestras. Como todavía no se ha recibido con testación del Ministerio, los exámenes, tendrán lugar en el único salón que ha quedado hábil en el edificio donde el año pasado estuvo la Escuela, y en la actualidad se hallan las oficinas de Hacienda. Cuando llegue el primero de octubre no habrá local hábil para las clases y... esto Inés ello se alaba no es menester alaballo.

**INTERESANTE.** Ortopédico her nólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 5 y 6 del próximo mes de Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho aamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

**De sociedad**

El miércoles, en el correo salieron para Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel Sanz Zornoza, con sus hijas doña Amalia Sanz, viuda de Campo, y las señoritas Carmen, Francisca y Mercedes.

Apesar de la tormenta que entonces comenzaba á descargarse, fueron tantas y tan distinguidas las familias que acudieron á despedirles á la estación que los andenes presentaban aspecto animadísimo.

—Con objeto de despedir á D. Domingo Delgado y familia que salieron ayer para Gijón volvieron otra vez á ver se muy animados los referidos andenes. A tan distinguidas familias deseamos feliz llegada á sus respectivos hogares y esperamos que en años sucesivos nos seguirán honrando con su visita.

—También salió anoche para Madrid, D. José Ramón Mélida con su esposa é hijos, terminada su campaña al frente de las excavaciones de Numancia, acerca de las cuales publicaremos alguna crónica, cuando el tiempo y el espacio nos lo permita. Feliz viaje al sabio académico y familia.

—El miércoles llegó de San Sebastian en el correo de Tarazona, nuestro particular amigo D. Dionisio Delgado.

—Hoy ha llegado la profesora de la Normal de Maestras, señorita Dionisia Payo.

Bien venidos.

**ENFERMOS DEL PECHO.**—Tuberculosis bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enferme dades consuntivas, se curan con la **solución Benedito de glicerosofato de cal con creosol**. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

FRASCO 2,50 ptes. en farmacia. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Bernardo, 41; Madrid.

**POR TELÉGRAFO**

Madrid 15 (4,t)

**Apertura de los tribunales.**

—Discursos notables.

La apertura de los Tribunales ha revestido extraordinaria solemnidad.

Presidió el Sr. Canalejas. Ha sido elogiadísimo el discurso de Aldecoa inspirado en un sano ambiente de religiosidad y de admiración hacia el espíritu cristiano.

Reconoce que la Religión y la Justicia son los dos ejes sobre los que gira el mundo moral.

—También han sido muy elogiados los párrafos de la memoria del Teniente Fiscal del Supremo, Sr. Tormo, en los que declara que los derechos y los intereses de los «squiroles» y de los patronos, son tan respetables como los de los obreros, y más sagrado aún el derecho de la Sociedad á no ser víctima de quienes confían en la fuerza y en la violencia para el éxito de sus aspiraciones, pues éstos invocando el nombre de la libertad realizan coacciones que constituyen una odiosa tiranía.

**Lo que se dice**

Rodrigáñez ha desmentido la información de «La Mañana», donde se dice que él pasaría al Gobierno del Banco de España, sustituyéndole en la cartera de Hacienda Navarro Reverter, yendo Cobian á la Embajada del Vaticano.

**Los tabacaleros**

Han visitado á Rodrigáñez una comisión de accionistas de la Tabacalera para pedirle que se rebaje el 15 por 100 del impuesto sobre las labores y que se persiga el contrabando.

También ha suplicado que no se perjudiquen sus intereses en el tratado con Cuba.

**¿Dimite el Jefe de Policía?**

Barroso ha desmentido la dimisión de Fernández Llano.

Parece ser que el gobierno ha censurado á éste por autorizar la convocatoria al mitin pacifista del domingo, que se ha prohibido.

**Las huelgas**

En la Casa de Pueblo se ha verificado una reunión á la que asistieron 47 delegados de la Federación nacional de trabajadores de España.

En ella se rechazó por 35 votos contra 10 y dos abstenciones la proposición autorizando á la Junta directiva para declarar la huelga general, cuando lo estimara oportuno sin previo aviso.

**¿Suspensión de garantías?**

En vista de las noticias que se tienen de Barcelona y de otros puntos sobre los trabajos de los elementos revolucionarios para proclamar la huelga general, es posible que muy pronto haga uso Canalejas de la autorización que le dieron los compañeros para suspender las garantías constitucionales en toda España.

Mientras duren las actuales circunstancias despachará Canalejas dos veces al día con D. Alfonso.

**PRENSA ASOCIADA**

Se necesita una sirvienta con buenos informes y que sepa bien su obligación, para fuera de la capital. Se le dará buen salario. Darán razón en esta administración.

**Consultorio Médico-quirúrgico**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ**

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

**Maura Pérez**, peinadora, ofrece sus servicios en casa ó á domicilio. Precios sumamente reducidos.

Peinados mensuales, 10 reales y sueltos á 25 céntimos.

15, Calle Real, 15.

**SE VENDE** una casa de tres pisos y con hermosas galerías al Mediodía, situada en la calle Real, 46. Para informes dirigirse á su dueño en la misma.

**GABINETE MEDICO**

DEL

**Dr. Basilio Jiménez Benito** Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

**Aguas y Baños de Arnedillo**

LOGROÑO

**Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio**

La temperatura constante es de 52° 50'.—Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre nivel del mar, 651 metros.

**INDICACIONES DE ESTAS AGUAS**

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias hidrociorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis mucosomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa. Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las **AGUAS DE ARNEDILLO** tienen de mineralización, en litro de agua, **gramos 7.835**, cifra muy superior á las de Archeda, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañero.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

**ADOLFO ALVAREZ** MÉDICO-OCULISTA

PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

Folleton de IDEAL NUMANTINO 59

**LA MILLONA**

POR

JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRO.

**Tomo II**

—¡Si vieran ustedes qué bien resultaron!

—El Abanico Japonés, fué una delicia.

—¡Calle V.1 como la Merienda de Goya, ninguno.

—A nosotros nos mandó las fotografías—añadió D.ª Urraca, con el aplomo de un mártir que dice que Jesucristo es Hijo de Dios—por cierto que:—

Y se quedó callada de repente, como no pccas veces de las que improvisaba.

—¿Angela Medinaceli (1)—añadió Dulce para sacar del atolladero á su augusta hermana con sus literatos y

sus artistas? ¿eh? Allí conocimos nosotros á los Benlliures. ¡Qué jarrones los que le hizo Susillol!

—¡Si que son hermosísimos; sobre todo el de la griega arrodillada con la pátera sobre la nuca, el satirillo saliendo del ánfora, la cabeza de macho cabrío, las copas, el caramillo, los pámpanos, el tirso y demás atributos de Baco. En la escalera los tiene. ¡Eso es saber gastar el dinero, Duquesa! le decía yo: no en esas pacotillas de bazar, que...

—Laquera muy amiga de mamá es Dolores Bailén (1)... ¿Da todavía sus comidas diplomáticas? Porque antes iba el Nuncio, el obispo de Madrid-Alcalá, Wéiler, Romero, Tetuán (2) Pepe Alcañices (3), creo que también Cerralbo (4), Vega Armijo (5), Veragua... (6) cuando no se descolgaba el Gabinete entero.

- (1) Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Bailén.
- (2) Excmo. Sr. Duque de Tetuán.
- (3) » Duque de Sesto.
- (4) » Marqués de Cerralbo.
- (5) » de la Vega de Armijo.
- (6) » Duque de Veragua.

En la última estuve yo, por cierto casualmente. Y lo que yo le decía cuando íbamos para el comedor: mira Lola, que á mí no me gusta comer por casualidad en ninguna parte: ¡que yo no he quedado todavía para Caballero Catorce! A bien que se refa poco el Nuncio con lo de comer por casualidad y con lo de Caballero Catorce que él no sabía. Hasta al mismo Viñaza (1) se lo contó, de la gracia que le hizo.

—Y eso de Caballero Catorce ¿qué es?—preguntó la señora de la casa.

—Pues un camarero que hay en algunos hoteles, irreprochablemente vestido, para sentarse á la mesa en que se reunen trece comensales, con el fin de, haciendo el número catorce, conjurar el peligro de muerte ó desgracia segura, que supone la supersatención.

—¡En mi vida he oído otra!

—Con nosotros comieron ese día—prosiguió el madrileño,—Mariquita Bailén (2), y Rosa Goyeneche (3), precisamente á mi lado cada una de ellas;

- (1) » Conde de la Viñaza.
- (2) Excmo. Sra. Duquesa de Bailén.
- (3) » » » Gor.

la Martorell (1), Pilar Zabala (2) Flora Baroja (3), la Valmediano (4)...

—¿Y á Carolina Nájera (5) hace mucho que no la ve V?—Preguntó Violante, al ver que no la dejaban meter baza.

—Desde antes de irse á Cádiz la última vez, hará...

—Sí:—siguió D.ª Urraca—como Juanito Zabala (6) está allí de Gobernador Militar, ella va á verlo: por cierto que también da, casi siempre que viene, unos bailes por todo lo alto. Siempre nos convida á nosotras; y lo que yo digo á las niñas: á otro, va á ser menester ir... ¿Y ha visto V. cómo Carilitos Caserta se casó con Merceditas?

—Y ha hecho muy reteblén—contestó Jammy,—Lo que yo le decía, porque es compañero mío de colegio y nos tuteamos cuando no hay gente delante:

- (1) » » Marquesa de Martorell.
- (2) » » » Aguilar de Campoo.
- (3) Excmo. Sra. Marquesa de Baroja.
- (4) » » Duquesa del Infantado.
- (5) » » Duquesa de Nájera.
- (6) Excmo. Sr. Duque de Nájera; Marqués de Sierra-Bullones.

(1) Excmo. Sra. Duquesa de Denia.



# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos conagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Orantes, Collado, 6.—Soria.

## Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

CASA PARA VIAJEROS  
La Moderna, COLLADO, 9.—SORIA  
Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . .	460 — .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . .	350 — .	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinas.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL  
IMAGENES Y ALTARES  
Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de  
PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29.  
VALENCIA (España).  
RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

## AL CLERO

Tiene el honor de hacerles saber que en la Sombrerería de NICASIO RUIZ, Collado, 60, SORIA, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOMBREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario a 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.

Fábrica de Chocolates  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON  
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.  
FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA  
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE  
Se remita en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

## CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO  
LA DE MAS DURACION  
LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 18 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00  
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen 1, 70 a 2,25 libra

Ahorro que se obtiene en libra, con la CERA-BELLIDO, Ptas. 0, 30  
Comparadas también con velas de cera de abejas de las fábricas que no alcanzan tal grado de perfección, dan idéntica ventaja a pesar de la diferencia de precios.  
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:  
Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

## La Numantina,

Antigua y acreditada Confitería, Pastelería, Repostería y Comestibles  
finos de MARIANO BENITO NAVAS  
(SOBRINO Y SUCESOR DE QUINTIN NAVAS)

Gran surtido en bombones finos de varias cremas; dulces secos y en almibar de diversas clases; inmenso surtido en galletas de las mejores marcas; pastas finas de todas clases; única casa que vende los verdaderos cirios de cera pura a precios de fábrica en cualquiera estación de destino; bujías en blanco y colores; velas rizadas; variedad y economía en conservas de pescados y hortalizas; frutas secas del país; café, té, tapiocas, sopas italianas y del país.—Especialidad en mantecillas y mantecadas de Soria; venta de chocolates elaborados a brazo.—Único depositario de la acreditada Sidra Champagne marca EL HORREO, vendiéndola en casa a precio de fábrica, y en pedidos para fuera, precios especiales.—Visita y comprad en esta casa y os convenceréis de la pureza de sus géneros, y de la gran economía que encontraréis.  
CALLE MAYOR, 61.—BURGO DE OSMA (SORIA)



MEDALLA DE ORO  
En la Exposición regional de Valencia 1909

## Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (VALENCIA)  
Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tone que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.  
Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pidanse catálogos.



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

— MUESTRA GRATUITA —  
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de POLVO COZA.

El POLVO COZA puede también obtenerse en todas las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.  
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, E. 7.  
Depósitos en SORIA: Farmacias de E. Ramírez, Collado, 18, y J. Morales, Collado, 6.

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS.—GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS  
Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual  
Calidad NOTABIL, para las demás velas del Altar.

Fabricadas, según interpretación AUTENTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)